



El X Congreso Nacional del Partido Comunista Chino ha elevado a un hombre de treinta y cinco años, antiguo obrero textil, llamado Wang-Hung-wen, al tercer puesto en la jerarquía oficial del partido, detrás de Mao y de Chu En-lai.

«viejos y los moribundos». Estas son las piezas que cazan con entusiasmo los sinólogos, porque creen ver en ellas claves muy actuales. Y quizá sea así. De hecho, el partido comunista chino ha operado alguna renovación de edades y personas y, por lo que se sabe, la mayor parte de ellas están en la línea aperturista y tranquila de Chu En-lai. Ello significa la continuación de una política de moderada coexistencia. Sin que la palabra se pronuncie nunca, porque pertenece al vocabulario del «revisionismo soviético» y está, por lo tanto, maldita.

EN Moscú, discurso y nombramientos han producido una reacción más bien hostil. Quizá cambie más adelante, pero la política de Moscú es siempre lenta en lo que es público. «Izvestia» escribe que el X Congreso ha consagrado «el régimen militar y burocrático» creado por la «subversión maoísta».

LAS conclusiones que se pueden obtener provisionalmente de este X Congreso del partido comunista chino son éstas: Chu En-lai mantiene entera su personalidad, junto al anciano Mao; la política de apertura hacia Occidente va a continuar; las puertas para un mejor entendimiento con la Unión Soviética no están cerradas, sino que, al contrario, se habla de normalización de relaciones y de solución de los problemas territoriales por la vía de la negociación; algunos de los hombres de la revolución, de la larga marcha y de las viejas luchas se mantienen en el buró político y en el Comité Central como muestra de que la pureza de la doctrina no se ha perdido y ha de continuarse; pero junto a ellos aparecen jóvenes entre los treinta y cuarenta años, nacidos a la vida política en las actuales condiciones del mundo, que pueden aplicar una mayor ductilidad a las normas clásicas de la política; no hay ninguna forma de regreso a la revolución cultural, experiencia que se considera definitivamente interrumpida, pero tampoco se la condena; los políticos y dirigentes eliminados de la vida pública por la revolución cultural han sido en gran parte rehabilitados, con algunas excepciones importantes, y ocupan puestos de responsabilidad, pero no aparecen en el Comité Central. En general, la oposición de China después de esta reunión, y en espera del IV Congreso Nacional del Pueblo que ha anunciado Chu En-lai —el Congreso en el que están representados los 28 millones de militantes del partido y en el que se eligen los miembros del Gobierno; el III se reunió hace ocho años—, no modifica en nada los puntos de referencia de la política mundial tal como se está desarrollando en estos momentos.

LA CRISIS DE PODER EN LOS ESTADOS UNIDOS

Una entrevista misteriosa y urgente entre el Presidente Nixon y el vicepresidente Agnew es en este momento el punto más importante de la crisis de poder en Estados Unidos. A petición de Agnew, Nixon suspendió sus vacaciones en San Clemente y regresó con urgencia a la Casa Blanca; los dos hombres se reunieron durante dos horas, y no se sabe de qué hablaron. Se dijo que Agnew iba a presentar la dimisión, pero se desmintió, antes y después de la reunión. Más bien parece que el contenido de la conversación es el contrario: «Yo no dimito», habría dicho Agnew; «Yo, tampoco», sería la respuesta de Nixon. Podría tratarse también de un intento de reconciliación o de unión ante el peligro mutuo. Hasta ahora, cada uno parecía haber abandonado al otro a su suerte; ninguno quería contagiarse de las acusaciones que pesan sobre el otro.

Estas acusaciones son, como se sabe, distintas. Sobre Nixon pesa el contencioso de Watergate; sobre Agnew, una acusación por cohecho, extorsión y conspiración (entiéndase esta última palabra no en el sentido político, sino en el económico: conspiración de algunas autoridades y de algunas empresas privadas contra los fondos del contribuyente). Los hechos que se le imputan sucedieron cuando era gobernador de Maryland, pero se cree que se han prolongado durante la Vicepresidencia. El caso de Agnew es más inmediatamente grave que el de Nixon; mientras que contra éste no hay hasta ahora nada que pueda ser considerado concluyente desde un punto de vista jurídico, contra el vicepresidente se han acumulado pruebas que tiene en sus manos el Gran Jurado de Baltimore. Se afirma en la prensa de Estados Unidos que este Jurado está a punto de procesar a Agnew, y que si no lo ha hecho aún es porque quiere antes desembrollar el problema constitucional. Este consiste en que no se sabe bien si puede procesarse o no a un vicepresidente en activo, si éste debería antes dimitir o, en caso contrario, si el Congreso debería obligarle a ello mediante la fórmula del «impeachment». Se asegura también que el número de pruebas acumuladas es tal que Agnew no podrá negarlas, y que no habrá de basar su defensa en la inocencia, sino que habrá de admitir su culpabili-

dad, aunque tratando de reducirla al máximo. Tampoco se sabe si en caso de un veredicto de inculpabilidad, Agnew podría ser rehabilitado para su cargo, en el caso de que lo perdiese; ni si podría continuar siendo vicepresidente una vez procesado, pues hasta que se dicte sentencia la presunción de inocencia acompaña a todo acusado.

En el caso de una destitución del vicepresidente, el Congreso deberá nombrar por votación uno nuevo, según el artículo 2.º y la enmienda XX de la Constitución. Parece que Nixon tiene ya redactada la lista de nombres (el primero, John Connolly) que puede proponer al Congreso en este caso, aunque en realidad no parece que la Constitución determine que ha de ser el Presidente quien proponga. En este caso, el nombre del vicepresidente designado por el Congreso podría tener una importancia excepcional, porque sería quien ocupase la Presidencia en el caso de la inhabilitación de Nixon, y lo haría hasta 1976, fecha de las nuevas elecciones. Un período lo suficientemente largo como asegurarse de que la Presidencia debería estar en manos firmes. Aunque tampoco se sabe si un vicepresidente elegido en estas condiciones podría estar capacitado, y si el Congreso tendría en realidad que elegir otra persona para ocupar la Presidencia.

Por otra parte, no está excluido que el caso de Agnew se vaya a mezclar con el caso Nixon, con el de Watergate. Samuel Dash, abogado de la mayoría en la comisión del Senado que estudia el caso Watergate, se ha dirigido al Departamento de Justicia para pedir información del asunto, por si los dos estuviesen relacionados: no ha recibido respuesta hasta ahora. La sospecha está en que podría suceder que algunos de los fondos que se cree que Agnew pudiese haber obtenido ilegalmente pudiesen haber servido para la campaña electoral, y la posibilidad de que Nixon tuviese o no conocimiento de todo ello. Podría ocurrir, si ello fuese así, que Nixon y Agnew resultasen inhabilitados al mismo tiempo por el Congreso, independientemente de los procesos judiciales que se siguieran contra ellos, o retirándoles la inmunidad del ejecutivo para que la justicia ordinaria pudiese actuar libremente.